

CE7214

Cúcuta, 22 de octubre de 2025





20251030041196

NÚMERO USUARIO: 671022 PETENTE: CLARO COLOMBIA TIPO DE RESPUESTA: General (X) Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA: 20251020024937/06/10/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA: 20251030041196/22/10/2025 06/11/2025 Fecha de fijación: 12/11/2025 Fecha de desfijación: Lo asterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 83 de la Leg 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatarlo, el aviso con copia integra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida (la altera del de similar de caso de la concederá surtida.

Señores

CLARO COLOMBIA

Dirección: Carrera 4 No. 1 - 152 El Juncal km95

Teléfono: 888888888 Aguachica, Cesar

Respuesta al radicado CENS 20251020024937 del 06/10/2025 Asunto:

al linalizar el día siguiente al retiro del aviso."

Número de expediente: 202200007- Usuario 671022

Señores reciban un cordial saludo.

Para CENS es muy importante escuchar las necesidades de sus clientes y usuarios. Las atendemos con toda la responsabilidad que merecen quienes son la razón de ser de esta empresa.

Le contamos que, con el objetivo de garantizarle sus derechos, enmarcados en la normatividad vigente, la Tecnólogo D Canal escrito de CENS S.A. E.S.P., en uso de las facultades concedidas en la ley 142 de 1994 y decisión empresarial número 7280-029-2015, luego de haber realizado un análisis de su caso, donde expone lo siguiente:

En atención a su solicitud radicada en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y trasladada a CENS SA ESP el 06/10/2025 con radicado 20251020024937, en el que se informa falla del fluido eléctrico, le informamos que:

De acuerdo con el contenido de la petición y para dar respuesta a la misma, CENS S.A E.S.P., Se procedió a generar revisión. 28073262 en la que nos informan: se comunica vía telefónica con operario de la antena manifiesta que todo está normal a las 18:47 cuadrilla quien ejecuta de Aquachica.

En caso de riesgo inminente o falla de energía, favor comunicarse con la línea gratuita 115 o 018000414115 para dar tratamiento por evento u condición de seguridad.

Esperamos de esta manera haber atendido lo requerido. De igual manera, puede contactarnos a través de nuestro Asesor Virtual ingresando a www.cens.com.co, dando clic al botón Servicios en línea y eligiendo la opción Asesor Virtual, un sistema más rápido oportuno y eficiente, creado pensando en la comodidad de nuestros clientes.

Cordialmente.

LEIDY JOHANA CHAPARRO SUAREZ

TECNOLOGO D CANAL ESCRITO

Proceso No. 28072332